

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Suscripciones	Unos	Tres	Six	Unos	NUMERO	DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO	NUMERO	Inserciones	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00	5	FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ	5	Anuncios, línea, una vez, tipo 8.	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00	5	Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4	5	Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.1 p.
Extranjero	2.00	6.00	12.00	24.00	5	Teléfono núm. 177.-Apartado de Correos núm. 37	5	Comunicados línea.	100 p.	75 p.	2 p.	0.50 p.

LA PUBLICIDAD es el diario granadino de mayor circulación

ASOCIACIÓN DE CARIDAD

De las obras más hermosas, más humanitarias, más cristianas e hijas legítimas de la civilización, es una la que, al fin, va a realizarse en esta ciudad eminentemente piadosa y caritativa: la Asociación de elementos populares, bajo el patrocinio del Ayuntamiento, para el socorro prudente, oportuno, de los verdaderos necesitados, en la forma, cuantía y tiempo que exijan las diversas situaciones precarias de los que hayan de recibir los beneficios.

Esa proyectada Asociación, será fuente inagotable de auxilios para los pobres; pero de sus raudales de amor, de protección y de vida, no se perderá una preciosa gota en mantener la vagancia punible, en alimentar los vicios repugnantes de la escoria social que nos asalta en la vía pública demandando limosna con el memorial eterno de desdichas que la mayor parte de las veces son fingidas, y que por tal abuso, ya no abundan y si deprimen los corazones más sensibles y fecundos en rasgos generosos.

Viene el organismo ideado a satisfacer imperiosos deberes que imponen de consuno la misericordia de la doctrina cristiana y la conciencia, juez que llevamos dentro del pecho y que nos acusa cuando no hacemos el bien, cada cual en la esfera y en la medida de sus fuerzas.

¿Cuántas campañas, en los largos años de vida de LA PUBLICIDAD y de nuestras activas funciones periodísticas, hemos llevado a cabo, abogando por esta Asociación bendita que ahora, merced a iniciativas ajenas, vamos a ver realizarse con lisonjero éxito!

Aplaudamos muy de veras a quien, ilustrado, joven, poseyendo un tesoro de altas ideas, ha venido a dar cima a empresa que tanto enaltece al pueblo de Granada.

Es un antiguo compañero nuestro de Redacción, donde empezó a revelar su talento, abogado y actual tercer alcalde, D. Fermín Camacho, el que, recogiendo el deseo sentido y manifestado por la opinión y la prensa y dándole forma viable, presentó al Cabildo la proposición, que fué, como era lógico, acogida perfectamente, acordándose encargarle a una comisión especial de la confección del Reglamento.

El Sr. Camacho, sin pérdida de días, ha cumplido su misión honrosa, y de ella puede estar orgulloso, porque del mérito de su trabajo, juzgará el público con solo enunciar las principales disposiciones que contiene, a saber:

Por el Reglamento se crea una Asociación Granadina de Caridad, de carácter local, bajo el protectorado del Excmo. Ayuntamiento, pero con acción independiente en sus funciones y bajo la presidencia honoraria de los señores Prelado de la diócesis, Gobernador civil y Presidente de la Diputación provincial y la presidencia efectiva del Alcalde.

La Asociación procurará el auxilio moral y material a los necesitados, la concurrencia de los niños a las escuelas públicas, la asistencia de los adultos a las nocturnas, facilitará trabajo a los que no lo tengan, gestionará la entrada de ancianos, enfermos y niños en casas benéficas, socorrerá a domicilio a los indigentes y dirigirá todos sus esfuerzos a extinguir la mendicidad.

Formarán parte de la Asociación todos los que se suscriban por una cantidad que no baje de una peseta al mes. Para el Gobierno y dirección de la Sociedad existirá un Consejo y una Comisión ejecutiva, ambos presididos por el Alcalde.

Dicta las reglas oportunas sobre la forma de constituir aquellos organismos, sus atribuciones y personal administrativo, y se ocupa de los socorros, que consistirán: 1.º en ropa de vestir y de cama, canastillas para los recién nacidos, etc.; 2.º en instrumentos para el trabajo; 3.º en bonos de comestibles; 4.º en bonos de alimentos para las cocinas económicas o tiendas a riles; 5.º en dinero en casos excepcionales.

Los recursos de la Asociación consistirán: 1.º en los donativos en metálico, ó en especie, hechos por los particulares; 2.º en el importe de las cuotas mensuales de los asociados; 3.º en las limos-

nas, que se recibirán en los sitios que oportunamente se determinen; 4.º en la cantidad que el Excmo. Ayuntamiento entregue cada mes a la Asociación y en las subvenciones de otras corporaciones ó sociedades.

Contiene otras muchas disposiciones, pero lo de mayor interés es cuanto de jamos apuntado.

Al implantarse la Asociación Granadina de Caridad, que es análoga a la que tan buenos frutos produce en Sevilla, limpiáranse las calles de pordioseros de oficio, y los tristes prójimos que sufran los rigores de las adversidades y tengan que recurrir en demanda de la ayuda de aquélla, no quedarán desamparados.

Con cuánto gusto el vecindario aportará su óbolo a esta obra trascendentalísima y bella, que le libra de explotaciones inicuas y le proporciona la inefable satisfacción de llevar consuelos a los hogares asaltados por la desgracia.

RUSOS Y JAPONESES

Informes de la guerra

Algunos críticos militares de periódicos extranjeros—pocos en verdad—insisten en alabar la táctica del general Kuropatkin de atraer a los japoneses a terreno a propósito para darles una tremenda embestida.

El importante diario *Le Figaro* inserta las manifestaciones de un diplomático extranjero que ha viajado mucho por China y el Japón y mantiene con estos dos países frecuentes relaciones, y según el cual todo lo que hasta hoy ha ocurrido en la guerra ruso-japonesa es solo el primer acto de la tragedia, y, en su opinión, los actos siguientes pueden complicar el asunto en tales términos que difieran de lo que generalmente se cree.

El diplomático reconoce que Rusia no estaba preparada para la guerra, como no lo estaba Francia, en 1870; pero las consecuencias de sus derrotas y desastres hasta ahora, tienen otras consecuencias: gastan a su adversario, cuyas fuerzas no son inagotables, que paga horriblemente caras sus victorias, y porque vendrá el momento, al final de sus esfuerzos, que sólo podrá oponer a los batallones rusos reforzados tropas muy diezmadadas. En este momento, y en previsión de que tal pueda suceder, Japón estudia los medios de cubrir los huecos de sus ejércitos introduciendo subrepticamente en ellos elementos chinos, aprovechando los muchos soldados desertores del Celeste Imperio. Educar estos hombres, equiparlos, armarlos, ponerlos en condiciones de entrar en fuego, exige sacrificios económicos, a los que el Japón no podrá atender si la guerra se prolonga, y, en opinión del diplomático, Rusia la hará durar.

Cree, además, que Japón tropieza con dificultades económicas: sus victorias actuales no aumentan su crédito porque nadie cree en la derrota definitiva de Rusia. ¿Dónde encontrará recursos el Japón? No en Francia, ni en Alemania; y América é Inglaterra, que al principio de la guerra parecían estar en actitud favorable, han modificado un poco su estado de ánimo; americanos é ingleses desean que Rusia decaiga; pero se preocupan mucho de la influencia que Japón puede ejercer muy activamente en Asia si se proporciona recursos en proporción de sus ambiciones.

Partiendo de estas apreciaciones, el diplomático en cuestión no considera temerario prever que los efectos de las victorias japonesas quedarán paralizados por la falta de dinero; pero si continuasen, aparecería un nuevo peligro: el de Europa teniendo miedo é interviniendo para detener el peligro amarillo, y entonces se plantearía el conflicto entre Europa y Asia.

Rusia, es decir, sus gobernantes, no han previsto la guerra, y eso que habían sido avisados. El general Ignatieff, al saber que Rusia se instalaba en Puerto Arturo, exclamó ante varios festigos: «Eso es la guerra con el Japón dentro de dos años.» Y el capitán Marchand, a su regreso de China, fué recibido por el emperador de Rusia, y dijo a éste, sin conseguir ser creído, que Japón se preparaba a declarar la guerra.

El mariscal japonés Oyama, en muy

pocas palabras, ha dicho bastante más que el diplomático de *Le Figaro*.

«Cualquiera que sea la perseverancia del general Kuropatkin, ha de conceder que la partida es mala para él y que tiene que perderla. Rusia puede movilizar cuantos cuerpos de ejército quiera; el Japón se arreglará de manera que pondrá en línea de batalla un número de tropas superior.»

Parece que esta declaración ha hecho efecto en Rusia, y ya se pregunta si, en efecto, Japón pretende luchar en adelante sobre el pie de la superioridad numérica, y produce inquietud la facilidad con que repone sus pérdidas, sin contar con las reservas, cuya existencia no se le sospechaba.

Siendo los contingentes anuales llamados al servicio activo de 50.000 hombres por término medio, Japón disponía al comienzo de la guerra de siete clases de reservistas, con un efectivo de 300.000 soldados. Probablemente, habrá procurado dar a los contingentes no llamados una educación militar sumaria, que a 100.000 hombres por año, hacen un total por igual período de tiempo de 600.000 reservistas de segunda clase, cuya cifra, unida a la anterior, y con 200.000 soldados del ejército activo, suma un millón de hombres. Y en este total no está incluido el contingente de 1904, aún no llamado a las armas, ni el de 1905, que podrá reclamarse anticipadamente.

Con estos datos, lo único que cabe creer es que la guerra durará todavía.

MODAS



Traje de mañana

Chaqueta sastré tableada y lisa, abrochada por corchetes automáticos interiores. Canesú tableado; delanteros flojos. Cuello estrecho de terciopelo verde con adornos. Manga con dos bullones hasta el codo; del codo a la muñeca puño liso.

Falda lisa, negada por detrás, con un frunce en la cintura y de extensión larga.

Billetes del Banco falsos

Dicen del Ferrol que en aquella ciudad abundan los billetes del Banco de España falsos, y un periódico local da a conocer las diferencias que se observan entre los falsos y los legítimos.

Como no tendría nada de extraño que en Granada trataran de colocar algunos de esos billetes, reproducimos a continuación los detalles que los distinguen.

La serie falsificada es la de 100 pesetas, y desde luego que la clase de papel del billete es más fina que la de los legítimos.

En el grabado, fijándose un poco se ve claramente su imperfección.

El bigote y perilla de Quevedo restan, a simple vista, de una dureza tal, que contrasta con la delicadeza que han procurado dar a la imitación del resto del dibujo.

Los números negros y encarnados del billete son de distinto carácter de los legítimos.

De caja más alta los primeros y más pequeños y redondos los segundos.

La cabeza que se ve al trasluz de la filigrana, hecha con las aguas del papel, es en los falsos menos perceptible

que en los legítimos, y demuestra lo importante que debe ser la falsificación el hecho de que, tanto la filigrana como los hilos entrelazados con la pasta de papel, se han falsificado bastante bien.

Las firmas de Gurumeta y Góngora están hábilmente hechas.

La de Concha Castañeda se diferencia bastante de la de los buenos, porque aun siendo igual el carácter de letra, el palo de la misma es más grueso, y resalta, por tanto, la diferencia a simple vista.

El dorso del billete, que en los legítimos lleva una tinta amarilla, en los falsos resulta una sepia más oscura; pero, hay que decirle, «en honor al falsificador», la plancha del dorso le ha salido bastante mejor hecha que la anterior.

Viendo una y otra, se saca la impresión de que debieron hacerlas distintas manos.

Los despojos de Manila

Con este título publica *Las Novedades*, de Nueva York las siguientes líneas:

«El 1 de este mes dió principio el pago de las cantidades asignadas por el Tribunal de presas como gratificación a los que tomaron parte en el combate naval de Manila el 1 de Mayo de 1888.

Al almirante Dewey (entonces comodoro) le corresponde como jefe de la flota, una gratificación de 18.516 pesos; al capitán Pemberton (hoy contralmirante), jefe de Estado Mayor, 3.703 pesos; a los herederos del capitán Gridley, que mandaba el *Olympia*, donde Dewey arbolaba su insignia, 9.413 pesos; al capitán Dyer (hoy contralmirante retirado), que mandaba el *Baltimore*, 9.011 pesos; a los herederos del capitán Wildes (fallecido siendo contraalmirante), que mandaba el *Boston*, 5.317 pesos; al capitán Coghlan (hoy contralmirante), que mandaba el *Raleigh*, 5.354 pesos; al teniente de navío Walker (hoy capitán), que mandaba el *Concord*, 3.834 pesos; a los herederos del teniente de navío Woods, que mandaba el *Petrel*, 2.849 pesos, y al capitán Hodgson, que mandaba el cañonero del resguardo *McCulloch*, 1.754 pesos.

La clase de marinería recibirá, por término medio, el equivalente a los meses de haber, lo que no ha de llegar a 100 pesos.»

Asambleas de secretarios

Para protestar contra el proyecto de ley de administración local, que se quiere poner nuevamente a debate en el Congreso en las primeras sesiones de la próxima legislatura, los secretarios municipales, que ven amenazados sus derechos y contrariados sus legítimas aspiraciones, se reunirán en asambleas provinciales, en las cuales se acordarán las modificaciones que dichos funcionarios estiman que se deben hacer en las bases sometidas a la aprobación de las Cortes, a fin de que no se supriman Ayuntamientos y de que se incluya en la nueva ley municipal un artículo que autorice al poder ejecutivo a hacer del secretariado una verdadera carrera análoga a la de los empleados del Estado, con condiciones de estabilidad é independencia con dotaciones decorosas y derecho a jubilación.

La iniciativa la ha tomado la revista *El Secretariado*, órgano de los funcionarios de la administración local, en cuyas oficinas se reciben adhesiones.

REPRESION DEL USO DE ARMAS

En *El Pueblo Vasco*, de San Sebastián, ha publicado un artículo el distinguido escritor señor Alzola, el cual, después de señalar la influencia que en el desarrollo de la criminalidad ejerce el creciente uso de armas, y de pedir que los poderes públicos adopten rigurosas medidas encaminadas a una prudente represión, expone la legislación que rige en los principales países acerca de este asunto.

«La penalidad es severísima en Italia y en Portugal. En este último, el comerciante que expende las armas, y quien las usa, incurrir en seis meses de prisión correccional.

En el Brasil la pena es de prisión celular durante sesenta días.

No se permite en Francia la fabricación ni la venta de verdugillos, trabu-

cos, ni de otras armas prohibidas, bajo la pena de seis días a seis meses de prisión, y la multa impuesta a los que usen armas sin licencia llega a 200 francos. Pero hay allí varias circunstancias que agravan las condenas; en primer lugar, autoriza el Código que se aumenten en determinados casos, y también se puede imponer la vigilancia de la policía desde dos a diez años.»

Indudablemente, uno de los factores que influyen en el aumento de la criminalidad es la tolerancia en el uso de ciertas armas.

Y como en España esa tolerancia resulta excesiva, urge ponerla coto.

UNA POSTAL CAPRICHOUSA

Entre los coleccionistas de postales, puede decirse que ha venido a armar una gran revolución, la colección caprichosísima que ahora prefieren los aficionados.

Se trata de una serie de caricaturas, dibujadas con gracia extraordinaria, y como además reúnen la novedad de que se ven blancas hasta que se frota con una moneda, son muy solicitadas en el establecimiento de *San Jerónimo* (Zacatín, 33), cuyo dueño las ha traído para distribuir entre su numerosa clientela, y hay que ver las muchas ventas que se han efectuado estos días en el favorecido establecimiento, nada más que por conseguir postales.

Estas llaman la atención, y como también se sabe que en *San Jerónimo* se consiguen alhajas en ventajosas condiciones, de aquí las joyas realizadas con motivo tan fútil.

GRANADA AL DIA

La Administración de Hacienda previene a los fabricantes de alcohol y bebidas espirituosas, almacenistas y de alistas, que el 30 de los corrientes han de presentar en dicha dependencia relaciones juradas de las existencias que posean a los efectos de la nueva ley de alcoholes.

La compañía de los Andalusés avisa al público que desde 1.º de Octubre empezará a regir una nueva tarifa para los billetes de andén, conservando Málaga el mismo precio de 50 céntimos que tienen en la actualidad.

Todas las noticias que recibimos de los centros de producción de aceite, confirman la opinión, de que la cosecha, será ésto año deficiente en cantidad.

Na a tendrá de particular, que los precios de los caldos buenos, vayan en aumento de las zonas productoras.

El día 25 tomaron posesión de sus nuevos destinos, el personal comorado para la recaudación del impuesto de alcohol.

El 1.º de octubre se abrió el paro de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en esta capital.

Ha sido nombrado guarda jurado de Guajar Foadón, Cayetano Peña López.

Han sido nombrados vocales del concejo de Administración del Monte de Piedad de esta capital, don Antonio Manzana Jémez, don don Juan Echevarría y don Juan Bautista Mirasol.

El alcalde de Huelva Tajar pide autorización al Gobierno para abonar ciertas obras hechas en las escuelas y caminos vecinales de dicho pueblo.

Ha sido nombrado guarda jurado de Illora don Sebastián Peñero Losa.

El delegado de Hacienda ha ordenado al alcalde de Zújar, adopte con urgencia los medios que estime convenientes de adoptar para la cobranza del impuesto de consumos.

Don Vicente Ibáñez Alonso solicita doce retenciones en la mina de zinc denominada «Oportunidad» y otras doce en la de «San Luis», de hierro, las dos en término de Guajar Sierra.

El obrero Agustín Gallardo Estévez, subiendo en una escalera de la fábrica azucarera de «San Isidro», resbaló, causándose una contusión en el muslo derecho.

El ingeniero jefe de montes ha informado favorablemente la propuesta hecha por la Jefatura de Obras públicas para la construcción de ferrocarriles secundarios en la provincia.

La Administración de Hacienda notifica a los ayuntamientos de la Calahorra y Baeza, haberles sido impuesta la multa que previene el caso 5.º de la Real orden de 27 de Julio de 1898 por no haber remitido las cuentas de cédulas personales de 1912.

Le ha sido admitida la dimisión de su cargo al alcalde de Guajar Faraguit, D. Antonio Basco Romero, nombrándose para dicha vacante, al concejal de aquel ayuntamiento, D. Antonio Herrera Cruz.

El día 3 del mes de Noviembre vendieron, se celebrará subasta para las obras de un Puente metálico sobre el Río de Cacán, en la carretera de Bailén a Málaga.

El tipo de subasta es el de 7.322 pesetas.

Están vacantes: El puesto de 1.ª plaza de mérito titular, en el sueldo anual de 995 pesetas.

En el Congreso de los Diputados una plaza de Taquígrafo sexto, dotada con el sueldo de 8.000 pesetas.

El alcalde de Campo Ejar ha participado al Gobernador, que la profesora de esta escuela de niñas, doña Carmen Aranda, tiene abandonado su cargo.

La compañía del Ferrocarril de Lora a Baza, remite al Gobernador dos ejemplares del reglamento sanitario de sus empleados, para su aprobación.

El Alcalde Sr. Amor y Roca, ha remitido para su aprobación, el nuevo reglamento del cuerpo de serenitas.

Ha sido capturado Nicolás Velázquez, autor del hurto de una caballería mayor a Encarnación Paso Muñoz.

El contratista de las obras en construcción del ferrocarril de Baza a Guadix, por el Gobernador, se le permite trabajar los dominos.

Ayer fueron curados en el Hospital, Francisco Minguorance, de lesiones en la mano izquierda; Antonio Benito Sánchez, herido en la derecha; Ismael Romero Marín, con arañazos; y Francisco Barragán Hernández, herido en la cabeza.

Por cesiones hechas por el teniente alcalde señor Díez de Rivera, amenizará mañana la feria en el cerro de San Miguel, la banda de música del Hospicio y la de la plaza. Larga estará amenizada por la banda de obreros polvoristas del Parque.

Ha sido nombrado guarda especial para la custodia de las mercancías de la estación de los ferrocarriles al alcaide en esta capital, José Bastos Bustos.

Los penados Juan Muñoz Fernández, Antonio M. de Amoros, Juan González Hernández y Antonio Anzures, han sido destinados a extinguir sus condenas a los correccionales de La Unión y Utiel, respectivamente.

La guardia civil de Jayena le ha ocupado una escopeta a José Aguado Cuzar, por carecer de licencia para su uso.

La de Huéscar ha detenido a Andrés Valderrama Sánchez, Cristóbal Velasco Ordóñez, Ramón Dora Ordoñez, Francisco Molina Sánchez, José Rodríguez Arro o, Juan Cubero Orellana, por haberlos cogidos jugando a lo prohibido en una taberna de aquel pueblo.

Viajeros: **Hotel París.**—Han llegado, don Antonio García y familia, don Luis Ruiz y familia, don Rafael del Valle, don Juan de la Torre, don Manuel Rivas, don José González Merino, don Antonio Moreno, don Juan Pérez, don Ramón Ruiz Fuenzalida, don Juan Pedroza, don Antonio J. Llan, don Francisco Prini y don Pedro Preixa. **Fonda Granadina.**—Han llegado, don Araceli Peinado e hijo, don necencia Ortega, don José Giraldez, don Eduardo Carrillo y don Miguel Plaza Mian.

Hotel Victoria.—Han llegado, don Francisco V. lasco y familia, señora de don Angel Pastor, don Jacinto Alvente Salazar, don Marino Puig, Mr. Barrere, Mr. Buejeñ-gom, Mr. Antoine Artot-el, don J. s. Campos, don Tomás Ba y, don Ignacio Peco, don Francisco Alve, don José Ruiz y familia y don Manuel Tonne y familia.

Hotel Alameda.—Han llegado, don Manuel Cordero, don Ricardo Graellés, don Francisco Riusa y don Manuel Jiménez.

Hotel Nivia.—Han llegado, don Fvariso López, don Lucio Muñoz y señora, don Luis Díaz, don Miguel Aguilar, don Antonio Bustillo, don E. uardo Ballester e hijo y don Vicente Ferrer.

COMISION PROVINCIAL

La sesión celebrada ayer por dicha Comisión, fué presidida por el señor Echevarría Moreno, con asistencia de los Sres. Ritos, Corral, Fernández Jiménez, Díaz Palomares y Ortiz Pujazón.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Que salgan del Hospicio Adrián y Laura Estévez, y del departamento de dementes Juan Gómez Rodríguez.

Conceder lactancia a Manuel García Molero y a Isabel Gómez.

Desestimar la solicitud de Eloisa García sobre lactancia interna.

Que se adquieran drogas con destino a la farmacia del hospicio de San Juan de Dios.

Informar en el recurso de D. Emilio Gómez Navarros y en el del ayuntamiento de Huéscar Vega.

Interesar del Gobernador remita el proyecto de los ferrocarriles secundarios.

Que el oficial D. Ventura Espinosa se encargue de la sección de cuentas de Gobierno civil, y que al negociado del Sr. Espinosa pase el oficial Sr. López Romera.

Suprimir la plaza de oficial tercero de cuentas y crear tres plazas de escribientes de 1.000 pesetas cada una, las cuales serán provistas por el Sr. Vicepresidente en personas aptas para el desempeño de las mismas.

El proyecto contra la mendicidad

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento los Sres. Camacho y Roca, que forman parte de la Comisión especial nombrada en el último cabildo para redactar el reglamento contra la mendicidad.

El Sr. Camacho presentó un proyecto de reglamento para la constitución de la «Asociación Granadina de Caridad», siendo aprobado por la Comisión.

Respecto a este asunto, se han tomado los acuerdos siguientes:

Proponer al Ayuntamiento la aprobación del reglamento.

Que en el presupuesto del próximo ejercicio se consignen 12.000 pesetas para favorecer la Asociación.

Que esta cantidad se abone por mensualidades adelantadas de 1.000 pesetas.

Que con un mes de anticipación al día en que haya de empezar la Asociación a ejercer sus funciones, publique un bando la alcaldía, fijando la fecha

desde cuando se prohíba implorar la caridad públicamente, y excitando a los granadinos para que con sus limosnas contribuyan al sostenimiento de la asociación y abandonando el actual sistema de socorros, que fomenta la vagancia y otros vicios.

Desde el día en que la Asociación empiece a funcionar, se fijarán carteles de hierro en las entradas de la población, prohibiendo en absoluto la intrusión de mendigos forasteros.

Nos parece muy bien y el Ayuntamiento merecerá unánimes alabanzas, si se logra llevarlo a la práctica.

El Marqués de Lema

Anoche regresó de la Alpujarra, donde ha permanecido breves días, el Sr. Marqués de Lema.

Hospedase en el hotel Alameda y en él le visitó todo el personal de Telégrafos de este Centro, franco de servicio.

Dirigióle la palabra, en nombre del Cuerpo, los señores Ayuso y Morales, primero y segundo jefe de este Centro, expresando al ilustre viajero en breves y sentidos párrafos, cuan gratos son los recuerdos que el Cuerpo en masa le tributa por la constante defensa que hace de su prosperidad y engrandecimiento, haciendo votos, para que elevado por sus justos merecimientos a esferas más altas, la Administración general España la sienta los efectos de su honrosísima gestión.

El Sr. Marqués de Lema dijo expresivas gracias a los visitantes por su deferencia y cortesía, expresando el cariño que conserva por el Cuerpo de Telégrafos y prometiendo que no perderá ocasión de cooperar para su mayor esplendor.

La numerosa comisión de telegrafistas salió complacida de la visita al que fué su digno director general.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal: sección primera: Juzgado de Origen contra Manuel Palma Mercado y otros por lesiones; abogados, señores Gomez y Rodríguez; procuradores, señores Casado y Castilla. secretario, señor Alonso.

Juzgado de Origen, contra Antonio Ruiz Lozano, por lesiones; abogado, señor Medina; procurador, señor Castilla; secretario, señor Alonso.

Sección tercera: Juzgado de Alhama contra Francisco López Moreno por lesiones. abogado, señor López de Siquero; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serna.

Juzgado de San Rafael: contra Nicolás Durán García, por hurto; abogado, señor López del Hierro, secretario, señor Serna.

El mismo juzgado contra Domingo Fernandez Bailón por lesiones; abogado, señor Labera, procurador, señor Sefedio. secretario, señor Serna.

Sala de lo civil, pleito procedente del juzgado del Sagrado don Pedro Martín Alcalde, con don Antonio Calvo Megias sobre indemnización de perjuicios; abogados, señores Notano y Frias; procuradores, señores Donnet y Cano; secretario, señor Ortega.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha fallecido en Madrid, el señor don Maximino G. Longoria y Rodríguez Carvajal, padre político de nuestro querido amigo D. José Sagarra.

El finado era un caballero adornado por las más relevantes cualidades y cuya muerte lamentarán sus extensas relaciones.

Reciba su afligida familia nuestro más sentido pésame.

Huelga de marmolistas

En la junta general celebrada el viernes último por los oficiales del gremio de marmolistas y picapedreros, se acordó dirigir una circular a los maestros, proponiéndoles un aumento de dos reales en el jornal que perciben.

En la circular de referencia hacían las siguientes consideraciones:

Que en virtud de ley del descanso dominical, pierden 52 días de trabajo al año, que unidos a los que no trabajan por consecuencia de la lluvia y otras causas, restan tres jornales por lo menos a la semana.

Y que atendiendo a estas pérdidas y al encarecimiento de las subsistencias, se hace imprescindible el aumento que solicitan.

Después de enterados los maestros de esta petición, celebraron una junta, en la que acordaron dirigir al presidente de la sociedad de oficiales el siguiente oficio:

«Los maestros que suscriben tienen el honor de poner en conocimiento del gremio de oficiales y marmolistas picapedreros, en contestación a su circular del 24 del corriente, que dadas las malas circunstancias por que venimos atravesando, como muy oportunamente dicen en su circular, circular, nos es completamente imposible acceder a la petición que formulamos de subida en los jornales que en la actualidad disfrutamos, no ocultándoles que, al tomar esta determinación, es porque hemos estudiado detenidamente el asunto, no encontrando medios de darle solución favorable».

Francisco Pérez, Francisco García, Francisco Díaz, Miguel Beirán, Miguel Mariscal, Juan Antonio Béjar y otros.»

En vista de la actitud de los maestros, los obreros se reunieron anteayer, acordando declararse en huelga.

Este acuerdo fué comunicado al Gobernador.

REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron en Granada las siguientes inscripciones:

Juzgado del Sagrado.—Defunciones, dos: José Moreno Vilchez y Manuel Moreno Joya, adultos. Nacimientos, uno.

Juzgado del Salvador.—Defunciones, dos: Dolores Marín Ruiz y Ascensión Pérez Domínguez. Nacimientos, cuatro.

Juzgado del Campillo.—No se hizo ninguna inscripción.

DESDE ROMA

Me aseguran que muy en breve el Papa publicará un documento respecto al movimiento de la democracia cristiana. El Vaticano está resuelto a reprimir todo intento de resistencia o más bien, de organización independiente y autónoma por parte de los jóvenes demócratas cristianos. Los e lementos intras gentos del Vaticano, entre los cuales sobresalen los cardenales Merry del Val y Vives y Tutó, animan al Papa a sofocar este movimiento cristiano democrático que califica de perjudicial para la Iglesia y para la disciplina del partido católico.

Todo hace presumir que estas influencias intransigentes alcanzarán completo triunfo en el ánimo del Papa.

El ilustre escritor noruego Björnson Björnstien, después de haber estado de veraneo durante tres meses en la estación climatológica de Monterenzo, cerca de Bolonia, ha llegado a Roma, en donde se detendrá unos días. Le acompañan su señora y el cuñado.

Su hija, que también estuvo en dicha estación durante el veraneo, ha regresado a Noruega junto con su marido Sigfrido Ibsen. Algunos periódicos habían anunciado que el viaje a Roma de Björnson Björnstien obedecía a su intención de tomar parte en el Congreso de libre pensamiento; sin embargo, el ilustre escritor ha declarado a un redactor de *L'Italie* haber venido a la Ciudad Eterna para visitar y admirar sus bellezas artísticas.—*Guglielmi*.

Septiembre de 1904.

LA CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Teniendo en cuenta el interés del real decreto del Ministerio de Hacienda, que se publico en la *Gaceta* recibida el domingo en Granada, reformando el servicio de la Caja general de Depósitos, aunque algo tarde, por no haber cabido en nuestras ediciones últimas, damos de aquella soberana disposición las siguientes noticias:

Dispone la reducción del interés que se abone por los depósitos necesarios en metálico, desde el 4 al 2 por 100, empezando a regir este interés para las nuevas imposiciones desde luego, y para los depósitos actualmente constituidos desde 1.º de Enero de 1905.

Exceptuándose de la reducción los depósitos a favor de corporaciones provinciales y municipales por la tercera parte del 80 por 100 de propios, cuyos intereses están regulados por una ley y todos aquellos que se hallen en iguales condiciones.

Asimismo se dispone que desde 1.º de Octubre próximo la Caja central de Depósitos admita consignaciones voluntarias en efectivo, a los plazos de un mes, tres y seis 1.150 y 2 por 100, respectivamente, a percibir por trimestres vencidos, excepción hecha de las imposiciones a un mes, que se abonarán a su vencimiento.

Las consignaciones, sean transferibles e intransferibles, y las renovaciones, para comodidad del imponente, se verificarán por la táctica, entendiéndose que el interesado que no retire su capital, renueva la operación por otro plazo igual al vencido.

Los depósitos por consignaciones voluntarias no están sujetos a prescripción, son exigibles siempre por los medios reglamentarios están asegurados por el Estado de todo accidente, incluso en caso de fuerza mayor, y los talones vales tienen la consideración de valores de Deuda flotante.

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron curados en este establecimiento, los siguientes individuos: Encarnación Montes, de herida en la articulación radio carporiana izquierda; María López Villa, con una aguja clavada en la palma de la mano; Nicolás Cambi, de herida extensa de segundo grado en el dorso del pie derecho, por haberse caído una viga en casa del Sr. Castaños; Miguel Ruiz, de herida contusa en la región parietal derecha; Vicente Lobo, de herida contusa en la región frontal y Joaquín Martínez, de una contusión en la nalga de recha.

Leyenda árabe

Los tres hijos de familia

Naaman, rey de Constantina, mandó un día publicar un bando prohibiendo a los habitantes de la ciudad pasarse de noche, bajo pena de la vida.

Llegada la noche, el caid encargado de poner en ejecución la voluntad de su señor, se fué a rezar sus oraciones y al salir de la mezquita llamó a cinco agentes para que le acompañasen en su ronda nocturna.

Habían éstos recorrido ya algunas calles sin topár con alma viviente, cuando al llegar al Suc el Herguema, o calle de las posadas tunecinas, dieron de manos a boca con tres jóvenes elegantemente vestidos que iban conversando con la mayor tranquilidad.

—¿Qué motivo os obliga a encontraros en este sitio a semejante hora? les preguntó el caid deteniéndolos.

—Ninguno, respondieron los jóvenes.

—¿De quién son vuestros hijos? añadió el caid.

—Yo, respondí uno de ellos, soy hijo de aquel ante el cual los hombres inclinan la cabeza.

—Yo—añadió el segundo—soy hijo de aquel que alimenta a los amor entos.

—Y yo—repuso el tercero—soy hijo de aquel que da de beber a los que tienen sed.

El caid reflexionó unos segundos y luego dijo: —No puedo ponerlos en libertad antes de que el sultán os haya visto.

Al día siguiente los condujo a presencia de Naaman Bey, a quien los jóvenes le dieron las mismas respuestas que al caid.

El príncipe es di a punto la libertad y luego que los tres hubieron salido, se volvió hacia sus cortesanos diciendo: —¿Habéis parado mientes en la refinada cortesía de esos adolescentes?

—Nos perdem s en conjeturas, señor—respondieron éstos—y nos admiramos que tu hayas podido interpretar el significado de sus palabras.

—Pues bien—añadió Naaman Bey—la explicación es esta: el primero es hijo de un barbero, el segundo de un tahonero y el último de un aguador.

CENTROS DE CONTRATACION

Alhóndiga de granos.—Ayer salieron 99 quintales métricos de trigo, equivalente a 232 fanegas, que se pagaron de 48 a 56 reales una; la cebada, de 32 a 36 rs.; habas, de 51 a 54; maíz, de 00 a 00 y los yeros de 46 a 50.—Entraron, 90 q. m. de trigo.—Quedan, 399.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: boqueroncillos, 1'11 pesetas el kilo; pescada, 2'90; sardinas, 0'90; rancho, 1'01; salmonetes, 1'60; calamares, 3'10 y almejas, 0'29.

Aceite.—Se pagó ayer en la Caleta a 40 reales arroba; por partidas de 20 arrobas en adelante, a 38 y en San Sebastián a 40.

En la capital, se vende a 52 rs. arroba.

La cosecha de algodón

Segun informan al centro algodonero de Barcelona, en el alto Egipto los arribos aumentan periódicamente, la recolección es general, y las noticias de la cosecha son excelentes.

La temperatura reinante, aunque no tan calurosa como la de la semana anterior, es completamente favorable para la madurez de las cápsulas sin abrir; en algunos distritos se han formado nieblas, pero sin ocasionar daño alguno a la cosecha; el aspecto total de la cosecha es completamente satisfactorio, y la recolección empezará durante la próxima quincena en la mayor parte de los distritos de Delta.

Boletín Demográfico sanitario

Se ha publicado el estado de los enfermos asistidos durante el mes de Agosto en sus domicilios y accidentes que se trataron en la casa de socorro.

El total de servicios es: varones, 647; hembras, 963.

Los padecimientos dominantes han sido entre los afectos comunes, los catarras gastrointestinales, y entre los infectocontagiosos, la coqueluche y la gripe.

Las recetas facilitadas, 2.727, que importan 1.697 pesetas 21 céntimos.

MERCADOS

Málaga.—Azúcar por rs. arroba: Floretísimo, 57, Florete 5, Terciado c. a. 52, Centrifuga dorada 5, Cortado primera 63, Plaquetas Juliana 0, id. San Luis 63, Pilon San Luis 64.

Arroz (nuevo) por rs. los cien kilos: U X, bajo 164, 1 X, bueno 164, 2 superior número 7, 172 3 biso corriente 176, 4 blanco superior 180 y 5 blanco extra 184.

Azafrán 1.º, 163 rs. libra. Segunda 125.

Aceite, 89 rs. arroba.

Almendra: Continúa la entrada de 195 a 203 rs. la larga y el almendr n de 110 a 112.

Alc hol, 147 pts. hectolitro.

Bacalao, por quintales: Labrador chico 214 rs., id. mediano 220, inglés chico 28.

Carbón: el de Newcastle 40 pts. tonelada y el Cardiff 4.

Café: Precio del quintal rs: Pueblo corriente 49, Pueblo mejor 54, Guayaquil 60, Hacienda fino 61, id. corriente 7, Caracollo primera 61, id. segunda 60, Puerto Rico natural 630 id. caracollo 700, Yauco Puerto Rico 690, Moka 8.0. tostado segunda 625, id. primera 0 id. superior 8.0.

Cacao Guayaquil: 760 rs. quintal y Fernando 606.

Cebada, cien rs. los cien kilos.

Garbanzos extranjeros: chicos 168 rs. los 100 kilos, medianos 180 y grandes 200.

Harina lacteada Bebé, 6 rs. lata.

Habichuelas: extranjeras chicas regulares a 1'2, a-turianas gurias superiores 174, id. chicas 166 y valencianas largas 209.

Habas: las mazaganas de 63 a 54 y las menuda de 5 a 6 los 47 1/2 kilos.

Higos: b.ancos sueltos 9 rs., verdejos 10 y 14 y panetjes 7 1/2.

Matalahuga (anis) 57 rs. arroba.

Maiz, de 33 a 52 rs. fanega.

Trigo recio, de 52 a 53 los 44 kilos, blaqui-Vino, Málaga dulce negro a pts. 10-0 arroba, blanco dulce 11-0 y blanco seco 8-50. Legri-ma 11-5, Fajarete 10-66, Tinto de Alicante 35 y de la manc a 42 pts. hectolitro.

Yeros: de 48 a 49.

Mercados de algodoneros.—En los mercados reguladores y de origen ha habido el siguiente movimiento durante la semana transcurrida: Liverpool.—El disponible, que quedó a 6-76, abrió igual y termina a 6-82. El futuro que cerrara a 5-54, termina a 5-53.

Nueva York.—Este mercado cerró la anterior a 11, abió en baja y termina a 10-9. El futuro inmediato ha pasado de 10-19 a 1-39.

Nueva Orleans.—Cerró la precedente semana el disponible a 1-12 y 1-06 el futuro, cerrando primero a 1-03 y el segundo a 1-02-7.

Savannah.—Es e mercado, como en la semana anterior ha seguido sin cotizar.

Charleston.—Tampoco esta semana ha cotizado.

Alejandro.—Los Jumel inferior y superior cerraron en la precedente a 79-25 y 94-25 y terminan a 81 y 90.

Mercado de caafán.—Valencia ha estado bastante animada en la semana que precede, con respecto a las transacciones del citado renglón, habiendo regido los precios de 1-48 a 145 rs. libra.

Las existencias disponibles quedan a los tipos siguientes: superior 1-5 rs., superior corriente 1-3 y 1-36; de Aragón Sierra, escaso y limitado, a precio alto.

Mercado de yutes.—El mercado en Londres ha e tado animadísimo, habiéndose vendido las primeras marcas indígenas a 14 1/3 p.

Mercado de lanas.—Durante la semana anterior el movimiento de este renglón ha sido el siguiente: Amberes.—Desde el 8 del actual, han oscilado las cotizaciones, cerrando con pérdida de 5 céntimos Octubre y Junio.

Tendencia, en calma.

Cotizamos al cierre: lana peinada, Octubre, 5-20 francos y Junio, 4-47-7.

Haute.—Cierra con baja de francos 4 Septiembre y Enero. 4-0 Octubre a Diciembre, y 3 los demás hasta Julio, empezando a cotizar Agosto.

Tendencia floja.

Cierra: Septiembre, 153-50; Octubre, 153-50; Noviembre, 1-4; Diciembre, 1-4-50; Enero, 1-5; Febrero, 1-57-50; Abril, 1-7-50; Mayo, id.; Junio, id.; Julio, id. y Agosto, id.

Roubaix Ton coalig.—Terminan perdiendo 5 céntimos Septiembre a Diciembre y Marzo; 7 y medio Enero, Febrero y Abril; 10 Mayo y Agosto y 12 1/2 Junio y Julio.

Tendencia, en ecia.

Cotizan: Septiembre, 5-25; Octubre, id.; Noviembre, 5-22; Diciembre id.; Enero, 5-20; Febrero, id.; Marzo, id.; Abril, 5-17-5; Mayo, 5-15; Junio 5-13 y Agosto, id.

Males.—(Datos facilitados por la casa P. Coronas y C.ª, S. en C. de esta plaza).

Precios en París

Francos 100 kilos

Planchas y barras de cobre. 181-50

Tubos de cobre soldados. 201-50

Alambre de cobre ordinario. 188-50

Planchas de latón. 158-00

Alambre de latón. 155-50

Barras de latón. 145-00

Planchas y barras medio rojo. 188-00

Tubos de latón sin soldadura. 185-00

Aluminio: sin variación.

Precios sobre vagón Barcelona ó sobre Valencia, embalaje n.º incluido y para pedidos de una tonelada como minimum.

LA REGION ANDALUZA

Almería
Ha contraído matrimonio don Francisco Ruiz con la señorita Rafaela Ramon.

Cádiz
En la residencia d-l señor obispo, en Chicla-na, se ha celebrado el enlace de su sobrina la señorita Maria de Silóniz y Rances, con el capitán del regimiento de Pavía don Manuel Alfonso.

S-villa
La sociedad albañiles acordado declararse en huelga, para recabar algunas mejora. en las condiciones de su trabajo. El número de huelguistas excede de 1.000.

BIZMA REAL

Esta acreditada preparación que cuenta con más de 20 años de éxit s en todas aquellas dolencias propias de las mujeres, que padecen ó han padecido, derivaciones de la matriz, dolores de cintura,

Por Telégrafo

AGENCIA MODERNA
Madrid

La unión de la mayoría --Para defenderse de las oposiciones

Madrid 27 (12'30).--Trabájase para conseguir la unión de los diversos elementos que constituyen la mayoría, convencido el Gobierno de la precisión de contrarrestar las fuerzas de las minorías y especialmente de los liberales, en la próximas tareas parlamentarias.

Tenía razón «El Correo» al anunciar estos trabajos ministeriales, así como que el Gabinete se presentará a las Cortes sin sufrir modificación.

Acompañando a D. Alfonso

Madrid 27 (12'30).--Don Antonio Maura marchará mañana acompañando a D. Alfonso XIII, a Ríofrío.

Expedición republicana

Madrid 27 (12'30).--Mañana a la tarde partirá para Barcelona la expedición republicana: Irán 500 individuos en un tran especial.

Ostentarán aquellos lazos tricolores, con el retrato de Salmerón colocado en el centro.

No iba a Ríofrío con el Rey

Madrid 27 (22'45).--Don Antonio Maura regresará mañana a esta Villa.

Publicación de un Reglamento

Madrid 27 (22'45).--La «Gaceta» inserta hoy el Reglamento para la implantación de la Ley sobre responsabilidad de funcionarios públicos.

Banquete regio

Madrid 27 (22'45).--D. Alfonso XIII ha dado un banquete a las autoridades segovianas.

D. Eugenio Montero Ríos y el Marqués de la Vega de Armijo

Madrid 27 (22'45).--Según telegrama ahora, retrasarán su viaje de regreso a esta Corte, los señores Montero y Armijo.

Recompensa al Gobernador de Granada

Madrid 27 (22'45).--El diputado a Cortes por esa capital, señor Marqués de Portago, ha presentado al ministro de la Gobernación, D. José Sánchez Guerra, una exposición pidiendo al Gobierno de S. M. que se recompense al Gobernador de Granada, D. José Contreras Carmona, quien, habiendo hecho la propuesta de las distinciones concedidas a otras autoridades con motivo del viaje regio, ha quedado sin ninguna, por no haber habido entidad que se acordara de que él es acaso el más merecedor de alguna merced de las altas esferas.

Riña tumultuaria

Madrid 27 (22'45).--En la villa de Torrejón ha tenido lugar una riña de campesinos, resultando varios contentientes apuñalados.

Los alcoholes.--Probable conflicto

Madrid 27 (22'45).--Témese que, por la intransigencia del ministro de Hacienda, Sr. Osma, surja un grave conflicto en las provincias Vascongadas, las cuales se niegan resueltamente a tributar como aquél desea y piden en vano un concierto, según antiquísima costumbre.

Para librarse del asedio de los alcohólicos

Madrid 27 (22'45).--Dejando la tea de la disco día encendida, marchóse a Biarritz el ministro de Hacienda, encargando del despacho del ministerio al subsecretario, Sr. Viesca.

Regresará el domingo. Los alcohólicos están indignados de que se haya «dado a la fuga».

Pues mejor sería el fracaso

Madrid 27 (22'45).--En los círculos a donde concurren ministeriales, se afirma que es inexacta la noticia del fracaso de las negociaciones franco-españolas para un tratado sobre Marruecos, complementario del ya existente anglofrancés.

Becerrada regia

Madrid 27 (22'45).--Dicen de Segovia, que D. Alfonso ha obsequiado a los aficionados con una becerrada.

Al espectáculo asistió el espada Antonio Fuentes, al que se le hizo una ovación.

Lo que dicen en Inglaterra

Madrid 27 (22'45).--Un telegrama de Londres afirma que han fracasado las negociaciones entre Francia y España sobre Marruecos.

El duque de Denia

Madrid 27 (22'45).--Ha tenido un fatal desenlace la enfermedad que sufría el Sr. Duque de Denia.

Provincias

Incendio en una barriada

Bilbao 27 (12'30).--Un terrible incendio ha destruido casi toda una barriada.

Infinidad de familias obreras que habitaban las casas convertidas en escombros y cenizas, quedan sin albergue y sin ajuar, en situación verdaderamente angustiosa.

La catástrofe ha causado sentimiento en la invicta villa, por la infelicidad de los damnificados.

Sensible accidente

Lorca 27 (12'30).--Ha ocurrido un desprendimiento de tierras y piedras, sepultando a un pobre obrero.

Cuando fué éste extraído, era cadáver.

La escuadra española de instrucción.-Salida para el Cantábrico

Ferrol 27 (12'30).--La escuadra de instrucción, ha zarpado con rumbo al Cantábrico para ejecutar maniobras.

Nota de la Redacción.--(Los buques que han salido del puerto ferrolano, serán el «Pelayo» y el «Cardenal Jiménez de Cisneros», a los cuales marcharán después a incorporarse el «Río de la Plata» y el «Princesa de Asturias», que integran dicha escuadra, cuyas maniobras durante medio mes, solo servirán para que se gasten bastantes miles de duros y que de camino ocurran algunas averías a esos malos barcos, como siempre que salen del abrigo de los puertos.)

Un robo notable

Tarragona 27 (12'30).--Entraron ladrones en un establecimiento, propiedad de D. Baldomero Boch, y como no pudieran forzar la caja de caudales, arrojaron con ella.

Es de advertir, que la caja pesa trescientos kilogramos. El dinero que contenía era poco más de tres mil pesetas.

Viajeros políticos

Pontevedra 27 (12'30).--Han salido para Madrid, los Sres. Montero Ríos y Vincenti.

Madrid.--Ha regresado de Pontevedra, el Sr. González Besada.

La huelga de panaderos

Barcelona 27 (12'30).--Se agrava la huelga de panaderos.

La lista de un cartero

Barcelona 27 (12'30).--Ha confesado el cartero detenido por subtracción de valores de las cartas, que él llevaba éstas a sus respectivos destinos, pero después de substraer los valores que contenían y hasta variar el texto de las mismas, a fin de que no se advirtiera lo que les faltaba.

Huelguistas agresivos

Barcelona 27 (22'45).--Los oficiales de panaderías declarados en huelga, han apelado a las coacciones.

Se han presentado en varias tahonas, pretendiendo cerrarlas. La fuerza pública ha intervenido para restablecer el orden.

Se teme una grave colisión entre los huelguistas y los esquirols.

Salmerón en Cataluña

Barcelona 27 (22'45).--El jefe de los republicanos ha sido aclamadísimo en su visita a las barriadas obreras.

El rector de la Universidad le felicitó. Esta noche se celebra un gran baile en la Casa del Pueblo.

Esta está en construcción, y solo hay levantadas las paredes del futuro edificio, habiéndose cubierto con un toldo el vasto solar.

El tablado amplísimo, capaz para muchos miles de personas, se halla ahora iluminado con numerosos focos eléctricos.

En Tarrasa, el Sr. Salmerón estuvo acompañado por el ayuntamiento.

En Sabadell ha sido objeto de imponentes manifestaciones de simpatía.

Cocheros con el látigo levantado

Barcelona 27 (22'45).--Los cocheros huelguistas muéstranse amenazadores.

Se han adoptado medidas de precaución temiendo las consecuencias de la actitud de aquéllos.

Obsequios a los marinos griegos

Barcelona 27 (22'45).--El Ayuntamiento de esta capital se propone festejar a la escuadra griega surta en este puerto.

Todos los golpes dan en el dedo malo

Bilbao 27 (22'45).--Los demócratas harán una manifestación pública, si lo permite la autoridad gubernativa, contra el convenio con Roma, que anula la protestad civil.

El ferrocarril de Lieres

Gijón 27 (22'45).--Las obras del ferrocarril de Lieres, han recibido gran impulso y van adelantadísimas.

Los Sres. Marqués de Urquijo y Renjifo desean que se inaugure en breve al servicio público la nueva línea.

Huelga solucionada

Barcelona 28 (0'15).--Se ha solucionado la huelga.

Agresión a la guardia civil

Villarodrigo 28 (0'15).--Un grupo

de paisanos ha agredido a la benemérita, hiriendo a varios guardias.

Estos se defendieron.

Extraña noticia

Villarroya 28 (0'15).--Se ha fugado el alcalde de esta población. (No nos dicen, si con fondos ó con faldas.)

Extranjero

La separación de la Iglesia y el Estado

París 27.--En Enero, las Cortes votarán una proposición de ley ministerial, para la separación de la Iglesia y el Estado.

La «penetración pacífica»

Argel 27.--Los franceses han ocupado la frontera marroquí, con numerosas fuerzas é intenciones de no abandonar el territorio que invaden.

Funciones religiosas de desagavios

Roma 27.--En las iglesias de la Ciudad Eterna y de otras poblaciones de Italia, celebranse cultos de desagavios por las blasfemias y horribles ataques a la Religión Católica y sus ministros, que se han cometido en el último Congreso de librepensadores.

Inglaterra y Rusia.-Enemistades manifiestas

Londres 27.--La prensa londinense arremete contra Rusia, por sus ingerencias en el tratado anglotibetano.

Bandolerismo marroquí.--Saqueo de un consulado

Tánger 27.--Una partida de moros malhechores, ha asaltado y saqueado el domicilio del cónsul de Inglaterra.

La guerra

Siempre envolviendo a Kuropatkine

Londres 27.--Los japoneses realizan evoluciones envolventes cerca de Mukden.

El cólera en Rusia

Londres 27.--En Saratou, (Rusia), se ha presentado el cólera.

Cotización de Saz y Compañía

Grande 27				
VALORES	Paris	Madrid	Barcelona	Valencia
	Ma 27	Ma 27	Ma 26	Ma 27
30 interior.....		77 80		
30 exterior.....		97 75		
400 de España ..		477 00		
Compañía de tabacos ..		420 00		
30 exterior	88 5			
30 exterior		112 0		100 0
30 exterior				100 00
30 exterior				67 00
30 exterior				175 00
Cambios				
Paris.....		87 20		
Londres.....		34 50		
Berlin				

No hay mejores REFRESCOS

que los que se venden en tubos helados en la fábrica de hielo SAN LEOPOLDO, y se REGALAN MIL PESETAS al que demuestre que contienen sustancia alguna nociva a la salud.

NUEVOS REGALOS

LA PUBLICIDAD

En vista del éxito alcanzado con la serie de regalos que llevamos repartidos entre los abonados y lectores de LA PUBLICIDAD, hemos ideado tres premios en efectivo metálico para cada uno de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, que se adjudicarán en esta forma:

Premio de CIEN PESETAS, al que obtenga el número igual al del gordo de la Lotería Nacional, en el último sorteo de cualquiera de dichos meses.

Premio de CINCUENTA PESETAS, a quien acierte el segundo de la misma Lotería.

Premio de VEINTICINCO PESETAS, a quien acierte el tercero.

Adjudicación de los regalos para el sorteo de fin de Octubre

LA PUBLICIDAD empieza a publicar diariamente el cupón que va al pie de este anuncio, y toda la persona que recorte y presente en esta Administración, Gracia, 4, 25 cupones, recibirá un bono de opción a los tres premios, con cinco números, para el expresado sorteo.

Además, a cada suscriptor que presente el recibo de tener pagado el mes en que se verifique el sorteo, se le entregará otro bono de cinco números, concediendo así doble beneficio y la debida preferencia a los abonados a LA PUBLICIDAD.

Los bonos podran ser recogidos hasta las doce de la noche de la víspera del sorteo.

A fin de evitar demoras y posibles extravíos a nuestros favorecedores de fuera de la capital, les conviene recoger sus bonos, valiéndose de los cosarios u otras personas de su confianza, las que se presentarán al efecto en nuestras oficinas. Esta Administración no responde de los bonos que se remitan por correo, puesto que los enviaremos como impresos.

LA PUBLICIDAD publicará oportunamente los nombres y domicilios de los que resulten agraciados con los premios que ofrecemos.

Recórtese este CUPON:

REGALOS

de 25, 50 y 100 ptas. en metálico

25 CUPONES como este, dan derecho a recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, un BONO DE OPCION A LOS TRES PREMIOS DE 25, 50 Y 100 PESETAS que ofrecemos a nuestros suscriptores, compradores y vendedores, en combinación con la Lotería nacional.

410 Biblioteca de «La Publicidad»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernandez y González

Idos los dos donados, el guardián dijo a doña Elvira:

—Podemos salir cuando gustéis, señora.

—Pues cuanto antes—dijo doña Elvira.

Salieron, y después de atravesar varias cal ejuelas, llegaron a una casa de mediana extensión y altura, cuya puerta abrió con llave el capuchino.

Doña Elvira se sentó en un canapé; estaba muy cansada.

Aquel canapé de nogal era largo y ancho, y sus almohadas con forro de damasco, eran muy blandas.

A doña Elvira le olió aquella casa a mujer, y a mujer hermosa.

A una prenda, en fin, de guardián de capuchinos.

El guardián sólo estuvo dentro algunos minutos.

Salí al fin, y dijo doña Elvira:

—El rey nuestro señor—dijo—está obedecido y vos servida, señora.

—Habéis obrado como bueno, señor guardián, y yo os lo agradezco: po-

deis retiraros; pero venid mañana a bues na hora, todavía no os he dicho nada de lo que tengo que deciros en nombre de su majestad.

—Guárdeos Dios y os bendiga, señora, hasta mañana que yo vendré a ponerme a vuestro mandato.

—Hasta mañana, que Dios os guarde—dijo doña Elvira.

El guardián salió.

Doña Elvira sintió cerrar con llave la puerta de la sala.

Al mismo tiempo sintió que se abría la puerta de cristales.

Miró, y vió una mujer que se adelantaba hacia ella.

CAPITULO LXXVII

De cómo un guardián de Capuchinos puede tener muy buenos conocimientos.

Aquella mujer era de mediana estatura, delicada, bella y distinguida.

Vestía una gran bata de lana, de color oscuro, una especie de hábito, y cubría sus hermosos cabellos castaños una toquilla.

Adelantó vivamente hacia doña Elvira, que al verla se había levantado.

—¡Oh, Dios mío!—exclamó al acercarse.

Y aquella exclamación, por su entonación, por su acentuación, equivalía a las palabras siguientes:

—¡Oh, y qué asombro de mujer, qué prodigio!

Doña Elvira adelantó hacia ella, la tomó las manos y la miró con una expresión y una sonrisa que aumentaban su hermosura.

—Debeis venir cansada—dijo doña Elvira.

—Sí cansada de cuerpo y del alma, contestó doña Elvira.—¡Oh, el amor, el maldito amor!

—Yo creí que veníais de orden del rey, según me ha dicho el padre Posaldez—dijo doña Elvira.

—Sí, de orden del rey y por amor a un hombre.

Doña Elvira dejó sobre una silla su capa y su sombrero, dejando ver toda la gallardía de su talle y lo bien proporcionado de su persona, y que llevaba al cinto espada, daga y pistoletas, dijo a doña Elvira: no deseo otra cosa que descansar.

CAPITULO LXXVIII

En qué se delinea algo más la figura del padre Posaldez

Doña Elvira era muy fuerte. Al otro día a las ocho de la mañana se despertó ya muy descansada.

Se encontró sola.

Doña Elvira se había levantado ya.

Le pareció imprudente llamar.

Se levantó, se vistió y se peinó, poniéndose sobre sus cabellos distribuidos, por toda la cabeza, y comprimidos, la peluca.

—Bien se ve, y bien notado y bien puntuado, y con muy buen régimen, que en vos, por lo que se ve, todo es perfecto, señora.

El ofrecimiento de la mitra continuaba produciendo su efecto en el guardián.

Doña Elvira le parecía la más excelente, la más perfecta y la más alta persona del mundo.

—Cuando habéis con el conde duque decidle que es necesario que os tome por confesor, y así no podré extrañar nadie que con vos comunique, aunque sea frecuentemente, y para que nadie sospeche porque venga a esta casa, será necesario que todo el mundo crea que corteja a mi amiga doña Felisa, y ella le da entrada.

Pasóle algo frío por el estómago y algo caliente por la cabeza, especialmente por las orejas, al oír estas últimas palabras de doña Elvira al capuchino; pero la esperanza de la mitra le hizo pasar por encima de todo, y no con muestras de desagrado, sino de contento, exclamó:

—Y a qué estamos, sino a servir a Dios y al rey doña Elvira y yo.

—Pero dicen que ese señor conde duque, aunque viejo, es libertino, y

se murmuran aventuras que ha tenido con algunas señoras de la ciudad y aun con otras que no son señoras—dijo doña Elvira.

—¿Y qué os importa a vos de eso, señora mía?—dijo el guardián—si a quien vendrá a ver el conde duque a vos sino a esta señora, y a vos no os verá—respondió el capuchino, a quien se le volvió a poner el vientre frío y la cabeza caliente, porque se le figuró que aquella observación de doña Elvira, más que una repugnancia, representaba un temeroso deseo de conocer de cerca al conde duque: que no hay nada que más seduzca en los hombres a las mujeres que la grandeza, y el conde duque había tenido tanta, que aun la conservaba en su desgracia.

¡Pero la mitra!...

El guardián pasó también por esto, manifestando que le parecía muy bien el medio.

Se convino, pues, que el conde duque entrase en la casa, ya fuera de día, ya de noche, como ocultamente y atraído por la hermosura de doña Elvira.

Con esto el guardián se volvió a su convento, recogiendo en el zaguán a su lego que allí le esperaba con una paciencia verdaderamente serafica, y las dos amigas se quedaron solas, contentas y pagadas la una de la otra, y deseando las dos, cada cual por su modo,

